

¿Cómo favorecer *una gestión sostenible del agua (cantidad, calidad, distribución) frente al cambio climático?*

PASCAL GUIHÉNEUF Y SERGE LE QUÉAU

La Conferencia sobre el Agua organizada por la ONU, la primera en 50 años, inaugurada el 22 de marzo de 2023 en Nueva York, dibuja un panorama especialmente alarmante: sequías múltiples, incendios, contaminación de las aguas, agua como fuente de conflictos... En Francia, los efectos en el agua causados por los desajustes climáticos ya son visibles y cada vez lo serán más.

El CESE aborda ampliamente esta cuestión desde hace muchos años. En septiembre de 2022 lanzó una alerta en una Declaración sobre el agua, y recientemente ha hecho hincapié en la gestión del agua en los territorios de ultramar. Mientras que la situación se tensa aún más en torno a este valioso recurso: impactos del desajuste climático con consecuencias hidrológicas, presiones antrópicas, conflictos de uso, contaminación del recurso..., el CESE ha decidido ampliar su reflexión a los aspectos de calidad, cantidad y distribución del agua para gestionar de forma sostenible este recurso, patrimonio común.

El CESE se congratula de la puesta en relieve de este asunto en la agenda política al nivel más alto, como muestra el anuncio del 30 de marzo del *Plan Eau* (Plan Agua) por el presidente de la República. La ambición del dictamen consiste en formular recomendaciones concretas para esta problemática que presenta múltiples desafíos y alimentar las decisiones políticas, ahondando en la gestión de la cantidad y la calidad del agua.

X

Frente a la emergencia climática, el CESE propone implantar en Francia medidas de gran calado para ahorrar agua, bien común y patrimonio que debemos proteger y mantener, en vez de reparar.

Formula recomendaciones, algunas de ellas similares a las del *Plan Eau*, pero

que inciden en el apoyo a la transición ecológica insistiendo en varios aspectos: el desarrollo de mejores conocimientos sobre el ciclo del agua y el impacto de los desajustes climáticos en este ámbito; el reto que plantea una mayor sobriedad; la necesidad de aumentar los esfuerzos de protección de la calidad

del agua, especialmente mediante la lucha contra la contaminación; la necesidad de invertir masivamente en la renovación de infraestructuras de potabilización y tratamiento de aguas, así como de progresar en la reutilización; y las mejoras necesarias en materia de gobernanza y financiación del agua.



-14 %
de euros

del recurso de «agua renovable» en Francia; descenso observado durante 20 años

Fuente: ministerio de Ecología (publicado en junio de 2022)



A Reforzar con medios y personas la I+D (pública y privada)

→ en las disciplinas de climatología (previsiones estacionales), de meteorología, de hidrología, y del conocimiento de los ecosistemas acuáticos y su funcionamiento (ciencias naturalistas)

B Evaluar objetivamente el debate sobre las balsas

→ haciendo públicos los volúmenes totales recogidos y las estrategias de riego agrícola. Prohibir la subvención con fondos públicos de cualquier proyecto de creación de megabalsas, especialmente aquellas alimentadas mediante bombeo en la capa freática con impactos múltiples (acaparamiento del recurso de agua, degradación del medio ambiente y la biodiversidad, riesgo para la salud humana).

C Responsabilizar a los industriales de la totalidad del tratamiento de los residuos que generan:

→ reciclando más sus aguas residuales en circuitos cerrados/semicerrados, solicitando mayor transparencia sobre la cantidad utilizada con respecto a los recursos disponibles, sobre la calidad durante todo el ciclo de circulación de las aguas (del bombeo a los residuos) y manteniendo informada a la población afectada.

→ Identificar y gestionar todos los residuos industriales y no solo los de las instalaciones clasificadas

D Presentar un balance público de la aplicación de los *Assises de l'eau* (pacto para enfrentarse a los desajustes climáticos que afectan a los recursos hídricos):

→ objetivos alcanzados y no alcanzados, y medidas necesarias para lograrlos. Recordatorio de los objetivos de los *Assises* que se pretenden alcanzar: reducción de las extracciones de agua del 10 % en 2025 y del 25 % en 2035, restauración de 25 000 km de cursos de agua y protección de 500 captaciones adicionales para 2025.

E Acelerar el proceso de abandono necesario de los pesticidas en la agricultura

→ reforzar las acciones y los controles para alcanzar los objetivos de los planes Ecophyto. Apoyar la propuesta de revisión de la directiva sobre el uso de pesticidas y abogar por su adopción rápida y su transposición lo antes posible para permitir su eliminación efectiva. Utilizar la financiación para poner en práctica las alternativas existentes o para crear, basándose en los escenarios de previsiones realizados por el INRAE, «una agricultura europea sin pesticidas para 2050».

F Iniciar los trámites de elaboración y adopción de un *Schéma d'aménagement et de gestion des eaux* (SAGE, Plan de ordenación y gestión de las aguas) en los territorios que aún no están cubiertos

→ con la integración de objetivos de extracciones reducidos. Hacer efectiva la implantación generalizada de *Projets de territoire pour la gestion de l'eau* (PTGE, Proyectos de territorio para la gestión del agua) favoreciendo la participación de todas las organizaciones y partes interesadas, así como de los ciudadanos.

G Revisar la tarificación y entablar un diálogo público sobre las modificaciones que pueden introducirse en el sistema de tarificación del agua en los territorios metropolitanos y de ultramar con el objetivo de:

→ implantar una tarificación social y progresiva del agua, en función de la composición de los hogares;

→ prohibir tarifas degresivas y adoptar una tarificación disuasiva para el sobreconsumo de agua, en una lógica de sobriedad y lucha contra el despilfarro. Un diálogo que debe abordarse tanto desde un punto de vista temporal (sequía) como espacial (desplazamientos estacionales) con respecto a las particularidades y capacidades de los territorios.

PONENTES

Pascal Guihéneuf (06 64 04 27 04), representa en el Grupo de la CFDT del CESE y forma parte de varias Comisiones: *Économie et finances* (Economía y finanzas), *Environnement* (Medio ambiente) y de la *Délégation aux Outre-mer* (Delegación en los territorios de ultramar). También de las Comisiones temporales *Participation démocratique* (Participación democrática) y *Fin de vie* (Fin de vida).

Serge Le Quéau (06 80 95 85 17), representa a los trabajadores en el CESE para la Union syndicale Solidaires en el Grupo *Alternatives sociales et écologiques* (Alternativas sociales y ecológicas). Activista en numerosos temas de índole económica, social y medioambiental, forma parte de la Comisión *Environnement* (Medio ambiente) y de la Comisión *Affaires européennes et internationales* (Asuntos europeos e internacionales) del CESE.